

VISTO:

La necesidad de estipular fecha límite de Inscripciones para venta ambulante de verano (artesanos y carros) para las próxima temporada 2022-2023

RESULTANDO:

- Que el CIC propone el mes de Octubre con opción a prórroga en los primeros 20 días de Noviembre.
- Que el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

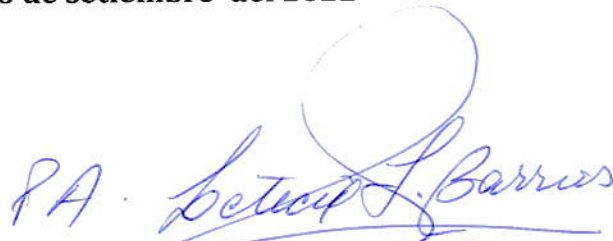
El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1) Autorizar las Inscripciones para venta ambulante de verano (artesanos y carros):
Todo el mes de Octubre con opción a prórroga en los primeros 20 días de Noviembre.

2) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 06 de setiembre del 2022-


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal